



**Ministerio de Finanzas  
del Ecuador**



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2018      Entidad: 159-9999-0000      SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA  
No. CUR: 5125      Tipo Registro: DEV      TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 130,00  
IVA: 0,00

---

Sub Total: 130,00

Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00

---

Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO      Descripción: OLIVA LALAMA HUGO XAVIER.- PAGO POR VIÁTICOS  
QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 03 AL 04-10-2018, REUNIONES CON  
Cuenta Monetaria No.: 11005074743      LOS DIFERENTES AUTORES INVOLUCRADOS Y AUTORIDADES EN EL  
CONFLICTO SUSCITADO EN LA SUCESIÓN DEL RECTOR EN LA

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	19/11/2018	130,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>130,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 130,00

  
**SENESCYT**  
 Secretaría Nacional de Educación Superior  
 Ciencia, Tecnología e Innovación  
**CANCELADO**

11/11/18 *hugo*

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	012   011   2018	5125	5086	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2018-0038-M	2498	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709503625	OLIVA LALAMA HUGO XAVIER				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>130.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>130.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>130.00</b>

**SON:** CIENTO TREINTA DOLARES

**DESCRIPCION:** OLIVA LALAMA HUGO XAVIER.- PAGO POR VIÁTICOS QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 03 AL 04-10-2018, REUNIONES CON LOS DIFERENTES AUTORES INVOLUCRADOS Y AUTORIDADES EN EL CONFLICTO SUSCITADO EN LA SUCESIÓN DEL RECTOR EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL. INFORME No. 778. JG.


 Secretaría de Educación Superior,  
 Ciencia, Tecnología e Innovación  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
 TESORERÍA

13 NOV 2018

Recibido por: *AB*  
 Hora: *12:00*

*13.11.2018*

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 13/11/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09 011 2018	5086	5086	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2018-0038-M	2498	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709503625	OLIVA LALAMA HUGO XAVIER				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>130.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>130.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>130.00</b>

**SON:** CIENTO TREINTA DOLARES

**DESCRIPCION:** OLIVA LALAMA HUGO XAVIER.- PARA PAGO POR VIATICOS QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 03 AL 04-10-2018, REUNIONES CON AUTORIDADES, INFORME No. 778 AUTORIZADO.

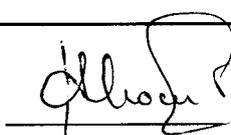
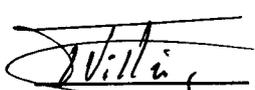
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 09/11/2018	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**SENECYT**  
 Dirección Financiera  
**LIQUIDACIÓN DE VIATICOS**

C.C.	1709503625	No.	0778
Nombres:	OLIVA LALAMA HUGO XAVIER		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	03/10/2018	04/10/2018	130,00

**VALORES A REPONER**

<b>30% sin comprobantes de ventas</b>	<b>39,00</b>
<b>70% con comprobantes de ventas</b>	<b>91,00</b>
Hospedaje	69,28
Alimentación	21,72
<b>Otros:</b>	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	
<b>VALOR A REEMBOLSAR</b>	<b>\$ 130,00</b>
<b>ANTICIPO</b>	
<b>CUENTA POR PAGAR</b>	
 <b>Elaborado por:</b> Patricia Alcocer Tello	 <b>Aprobado por:</b> Freddy Villacis
<b>BASE LEGAL:</b>	
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF	
Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial	
Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

5086

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**No. HO-DE-2018-001**

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):

**05/10/2018**

**DATOS GENERALES**

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES  
DE LA O EL SERVIDOR Y  
**HUGO XAVIER OLIVA LALAMA - C.C.  
1709503625**

PUESTO QUE OCUPA:

**ASESOR**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL

**GUAYAQUIL - GUAYAS**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR,  
**DESPACHO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO, E); XAVIER OLIVA (ASESOR); CHRISTIAN PINTO (SEGURIDAD)

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Acompañamiento al señor Secretario en las siguientes actividades:

**Día 1: 03 de octubre de 2018**

15:30 Salida a Guayaquil

16:30 Llegada a Guayaquil

17:30 Reunión con la Gobernadora del Guayas

19:00 Reunión con Gulnara Borja - U. Guayaquil

**Día 2: 04 de octubre de 2018**

07:00 Reunión de trabajo con Ricardo Bueno

08:30 Reunión de trabajo con Paúl Granda (Secretario de la Política)

10:00 Visita a Autolasa

16:30 Evento con la Mgs. María Alejandra Vicuña (Vicepresidenta de la República)

18:30 Salida a Quito

19:30 Llegada a Quito

**Resultados alcanzados:**

Nos reunimos en Guayaquil con los diferentes actores involucrados en el conflicto suscitado en la sucesión del Rector en la Universidad Estatal de Guayaquil, el objeto fue obtener información de primera mano de los involucrados y entender las dinámicas internas en las decisiones tomadas y los puntos de desacuerdo para buscar una posición común que busque llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes, Así como, evitar que escale las posiciones de los grupos beligerantes y se legue a acciones de violencia y enfrentamiento entre los involucrados.

Previendo los actos violentos y de enfrentamiento nos reunimos con la Gobernadora del Guayas quien manifestó su compromiso con mantener la fuerza pública y precautelar la integridad de los universitarios y evitar destrucción y pérdida de documentos y bienes de la Universidad.

Nos reunimos también con el Secretario de la Política y su equipo asesor para diseñar una estrategia conjunta para buscar una salida política a los desacuerdos de los grupos políticos al interior de la Universidad, se revisó los argumentos de las parte, su pertinencia y se levantó un mapa político de los grupos que operan al interior de la Universidad, diseñando posible escenarios de solución.

CONCEPTO <sup>I</sup>	FECHA	N° FACTURA	VALOR
HOSPEDAJE	04/10/2018	001-007-002052018	87.37
ALIMENTACIÓN	03/10/2018	001-006-010299836	21.72

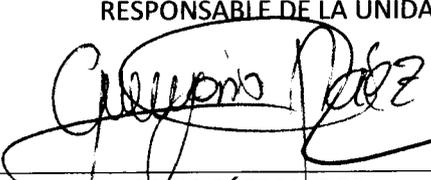
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03/10/2018	04/10/2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:30	19:30	

TRANSPORTE <sup>II</sup>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO – GUAYAQUIL	03/10/2018	15:30	03/10/2018	16:30
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL – QUITO	04/10/2018	18:30	04/10/2018	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>NOMBRE: HUGO XAVIER OLIVA LALAMA</b>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	 <b>NOMBRE: GREGORIO PÁEZ SANTOS</b> <b>CARGO: COORDINADOR INSTITUCIONAL</b>

<sup>I</sup> Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario  
<sup>II</sup> Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.  
<sup>III</sup> Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



R.U.C.: 0990000085001

FACTURA

No. 001-007-002052018

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0410201801099000008500120010070020520180990000019

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0410201801099000008500120010070020520180990000019

CONTINENTAL HOTEL S.A.  
 Dir Matriz: CHILE 512 Y 10 DE AGOSTO  
 Dir Sucursal:  
 Contribuyente Especial Nro: 6925

Razón Social / Nombres y Apellidos: OLIVA VALAMA XAVIER RUC / CI: 1709503625  
 Dirección: GONZALEZ SUARES 350 - TLF.: 2233877  
 Fecha Emisión: 04/10/2018 Guia de remisión

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unit.	Descuento	Precio Total
2	99999999	1.00	HABITACION		70.38	0.00	70.38
7	99999999	1.00	TASA DE PERNOCTACION (NO SUJETO A RETENCION)		1.50	0.00	1.50

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	87.37	0	DIAS

Información Adicional  
 HUESPED : OLIVA VALAMA XAVIER  
 ESTADIA : 03/OCT/2018 AL 03/OCT/2018  
 CUENTA(S) #: 267160/

SUBTOTAL 12.00%:	70.38
SUBTOTAL 0%:	1.50
SUBTOTAL NO OBJETO IVA:	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	71.88
TOTAL DESCUENTO:	0.00
ICE:	0.00
IVA 12.00%:	8.45
PROPINA TIP:	7.04
VALOR TOTAL:	87.37



Chile 512 y 10 de Agosto, esq. Guayaquil - Ecuador  
Telf.: 593-4-2329270 Fax: 593-4-2325454 Casilla -09-01-4510  
E mail: info@hotelcontinental.com.ec

CONTINENTAL Hotel S.A.

FACTURA CAJA : 2052018  
HAB # 409  
FECHA EMISION : 04/OCT/2018 12:08  
RESPONSABLE : OLIVA VALAMA XAVIER  
IDENTIFICACION: 1709503625  
DIRECCION : GONZALEZ SUARES 350  
TELEFONO : 2233877  
HUESPED : OLIVA VALAMA XAVIER  
CONCEPTO : ESTADIA DEL 03/OCT/2018 AL 03/OCT/2018

DESCRIPCION	CANT.	VALOR
HABITACION	1	70.38
TASA DE PERNOCTACION (NO SUJETO)		1.50
SUBTOTAL CON I.V.A. USD		70.38
SUBTOTAL SIN I.V.A. USD		1.50
DESCUENTO USD		0.00
12% I.V.A.		8.45
0% I.V.A.		0.00
10% PROPINA-TIP		7.04
TOTAL USD		87.37

Revise su factura electrónica en:  
<http://e.hotelcontinental.com.ec>

USUARIO: 1709503625  
CLAVE : 1709503625

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FACTURA, POR LO TANTO ES SIN VALOR TRIBUTARIO

Copia: Cliente



R.U.C.: 0990000085001

FACTURA

No. 001-006-010299836

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0310201801099000008500120010060102998360990000016

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0310201801099000008500120010060102998360990000016

CONTINENTAL HOTEL S.A.  
Dir Matriz: CHILE 512 Y 10 DE AGOSTO  
Dir Sucursal:  
Contribuyente Especial Nro: 6925

Razón Social / Nombres y Apellidos: OLIVA VALAMA XAVIER RUC / CI: 1709503625  
Dirección: GONZALEZ SUARES 350 - TLF.: 2233877  
Fecha Emisión: 03/10/2018 Guía de remisión

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unit.	Descuento	Precio Total
5613	3738591	1.00	JUGO DE SANDIA 14OZ		4.49	0.00	4.49
214	3738591	1.00	CALDO DE MANGUERA		8.82	0.00	8.82
5613	3738601	1.00	JUGO DE SANDIA 14OZ		4.49	0.00	4.49

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CREDITO	21.72	0	DIAS

Información Adicional

SUBTOTAL 12.00%:	17.80
SUBTOTAL 0%:	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA:	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	17.80
TOTAL DESCUENTO:	0.00
ICE:	0.00
IVA 12.00%:	2.14
PROPINA TIP:	1.78
VALOR TOTAL:	21.72



Chile 512 y 10 de Agosto, esq. Guayaquil - Ecuador  
Telf.: 593-4-2329270 Fax: 593-4-2325454 Casilla -09-01-4510  
E mail: info@hotelcontinental.com.ec

CONTINENTAL Hotel S.A.

A:03/OCT/2018-19:37 02662 M:20-A P:1  
P:03/OCT/2018-20:21 02662 BLT:10299836  
C:03/OCT/2018-20:22 02662 M:20-A P:1

SU CONSUMO: DESCRIPCION	CANT	P.U.P.	TOTAL USD
CALDO DE MANGUERA	1	8.82	8.82
JUGO DE SANDIA 14OZ	2	4.49	8.98
SU CUENTA :			
SUBTOTAL USD		17.80	
12% IVA		2.14	
10% PROPINA-TIP		1.78	
TOTAL USD		21.72	

SU PAGO: CUENTA: 2386524 - LA CANOA	VALOR USD
VISA PRODUBANCO - 436403XXXXXX2368	
VISA PRODUBANCO	21.72
TOTAL USD	21.72

CLIENTE: OLIVA VALANA XAVIER -1709503625

Su factura en: <http://e.hotelcontinental.com.ec>  
USUARIO: 1709503625 CLAVE : 1709503625

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FACTURA, POR LO TANTO ES SIN VALOR TRIBUTARIO

Copia: Cliente

NOMBRE PASAJERO  
**OLIVALALAMA/HUGO XAVIER**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET **4622756336873**

CLASE  
**ECONOMY**



DESDE **QUITO (UIO)** AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL.** TERMINAL **ÚNICO**  
HACIA **GUAYAQUIL (GYE)** AEROPUERTO **JJ DE OLMEDO INTL.** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
<b>XL 1377*</b>	<b>14:30</b> (03.OCT.)	<b>14:55</b> (03/OCT.)	<b>15:30</b> (03/OCT.)	<b>Por confirmar en aeropuerto</b>	<b>(UIO)15 / C</b>
* VUELO OPERADO POR <b>LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1377</b>					

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

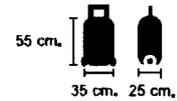
**Servicios especiales**

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.

**¿Sólo equipaje de mano?**

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la políticas en la sección de equipaje.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



**1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño**

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8kg (Brasil 10kg)*

**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.  
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.  
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.  
 • El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.

NOMBRE PASAJERO  
**OLIVALALAMA/HUGO XAVIER**  
 PASAJERO FRECUENTE LA 917095036253  
 N° DE TICKET **4622179704063**

CLASE  
**ECONOMY**



DESDE **GUAYAQUIL (GYE)** AEROPUERTO JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO  
 HACIA **QUITO (UIO)** AEROPUERTO MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACION AEROPUERTO	HORA PRESENTACION PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
<b>XL 1382*</b>	<b>17:30</b> (04/OCT.)	<b>17:55</b> (04/OCT.)	<b>18:30</b> (04/OCT.)	<b>Por confirmar en aeropuerto</b>	<b>(GYE)6 / B</b>

\* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1382**

### ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

#### Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

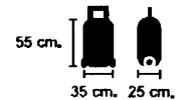
#### Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.

#### ¿Sólo equipaje de mano?

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la políticas en la sección de equipaje.

#### Equipaje de mano (permitido por pasajero)



**1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño**

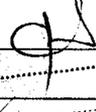
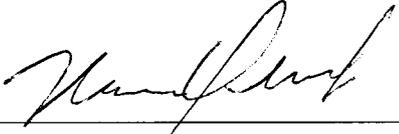
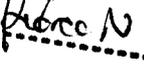
Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8kg (Brasil 10kg)*

#### ¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

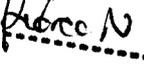
• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.  
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.  
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.  
 • El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.

05 NOV 2018

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		RECIBIDO POR:  HORA: 02/10/2018				
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. HO-DE-2018-001		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02/10/2018				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS			
		ALIMENTACIÓN				
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>HUGO XAVIER OLIVA LALAMA - C.C. 1709503625</b>		PUESTO QUE OCUPA: ASESOR				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>GUAYAQUIL - GUAYAS</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DESPACHO</b>				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
03/10/2018	15:30	04/10/2018	19:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO, E); XAVIER OLIVA (ASESOR); CHRISTIAN PINTO (SEGURIDAD)						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE <b>Acompañamiento al Sr. Secretario para cumplimiento de agenda en las siguientes actividades:</b>  <b>Día 1: 03 de octubre de 2018</b> 15:30 Salida a Guayaquil 16:30 Llegada a Guayaquil 17:30 Reunión con la Gobernadora del Guayas 19:00 Reunión con Gulnara Borja - U. Guayaquil <b>Día 2: 04 de octubre de 2018</b> 07:00 Reunión de trabajo con Ricardo Bueno 08:30 Reunión de trabajo con Paúl Granda (Secretario de la Política) 10:00 Visita a Autolasa 16:30 Evento con la Mgs. María Alejandra Vicuña (Vicepresidenta de la República) 18:30 Salida a Quito 19:30 Llegada a Quito						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	03/10/2018	15:30	03/10/2018	16:30
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO	04/10/2018	18:30	04/10/2018	19:30
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 11005074743			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  				
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR HUGO XAVIER OLIVA LALAMA		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO:				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro</li> </ul>				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**

22 OCT 2018

Recibido por:   
 Hora: 12:50

  
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-  
246  
**GREGORIO PÁEZ SANTOS**  
**COORDINADOR INSTITUCIONAL**

del término de 4 días de cumplido el servicio institucional  
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de  
descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de  
casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima  
Autoridad o su Delegado.

**NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.**

**CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:**

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, **HUGO XAVIER OLIVA LALAMA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1709503625** Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

**FIRMA**

